CERTIFICADO DE CAPACIDAD PARA EJECUTAR EL OBJETO DEL CONTRATO, IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA

LA SUBDIRECCIÓN DEL CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUÍMICA DE LA REGIONAL BOLÍVAR

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del decreto 1082 de 2015

CERTIFICA:

Que, revisada la Hoja de Vida y los documentos que acreditan los estudios y la experiencia en la plataforma SIGEP II, del mismo modo, en reunión sostenida con el COMITÉ DE VERIFICACIÓN BANCO DE INSTRUCTORES, se determinó que **JAIRO MANUEL GAMARRA DE LA HOZ**, con cedula de ciudadanía No. **84451951**, tiene la idoneidad y experiencia requerida en el "Estudio previo para determinar y justificar la necesidad y oportunidad de la contratación" y que está en capacidad de ejecutar el objeto del contrato "**Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles en modalidad FORMACIÓN TITULADA – COMPLEMENTARIA – REGULAR, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente en el programa GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL.**", de Servicios Profesionales y Apoyo a la Gestión.

Por lo anterior, la mencionada persona natural tiene la capacidad, idoneidad y experiencia para ejecutar el contrato.

La presente se expide en Cartagena a los 07 días del mes de noviembre del año 2.023.

Firmado digitalmente por JOHANA INES RODRIGUEZ RUIZ

JOHANA RODRIGUEZ RUIZ
Subdirectora de Centro (E)